

Sofía González Herrero
Criminóloga
sofiagonzalez2103@gmail.com

RESEARCH ON ADDICTIVE SUBSTANCES, THEIR CONSUMPTION IN SPAIN
IN 2022 AND THEIR RELATIONSHIP WITH THE CRIMINAL COMMISSION

INVESTIGACIÓN SOBRE SUSTANCIAS ADICTIVAS, SU CONSUMO EN ESPAÑA EN EL AÑO 2022 Y SU RELACIÓN CON LA COMISIÓN DELICTIVA

PALABRAS CLAVE / KEY WORDS

Adicción / Drogas / Delincuencia / Abuso / Prevención.

Addiction / Drugs / Delinquency / Abuse / Prevention.

RESUMEN / ABSTRACT

En el presente trabajo se analiza el origen del uso y el abuso de las drogas, su evolución y su situación actualmente en España. Además, también veremos teorías y modelos explicativos del consumo de sustancias psicoactivas, clasificación de las drogas, factores implicados en el proceso de la adicción, así como, consecuencias del consumo de sustancias, prevención y tratamiento. Y por último, se investiga cómo afecta el consumo de drogas en la delincuencia.

In the current work, the origin of drug use and abuse, its evolution and its currently situation in Spain is analyzed. We will also have a look at theories and explanatory models of the consumption of psychoactive substances, as well as the classification and types of drugs, factors involved in the addiction process, effects and consequences of substance use, prevention and treatment. Finally, we will investigate how drug abuse affects the commitment of crime.

El desarrollo de disciplinas como la química o la farmacología han hecho que la síntesis de sustancias alcance cada vez más niveles de dependencia.

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, se ha observado que tanto las adicciones como la vida del ser humano están unidas, es decir, consumir alcohol, mascar hojas de coca, fumar marihuana, usar el opio para el dolor, son algunos ejemplos de las sustancias que ha ido empleando el hombre en la historia o sigue utilizando. Las drogas han estado presentes en la sociedad durante siglos debido a que multitud de personas las consumían con fines religiosos, curativos y placenteros. En décadas anteriores, la mayoría de las sustancias psicoactivas procedían de las plantas. Sin embargo, el desarrollo de disciplinas como la química o la farmacología han hecho que la síntesis de sustancias alcance cada vez más niveles de dependencia. Ha ocurrido en el caso de la heroína, la cocaína, LDS o el éxtasis. La drogodependencia afecta a la gran mayoría de países del mundo. Además, el abuso de las sustancias psicoactivas se está incrementando de manera global ya que observamos que en tres cuartas partes de los países se registran casos de abuso de heroína y en dos terceras partes abuso de cocaína. Existe una estrecha relación entre el consumo de drogas y la delincuencia, pero este nexo es

complejo. El uso de sustancias no conduce directamente a comisiones delictivas. Sin embargo, el uso y el abuso o exceso de ellas puede conllevar a cometer infracciones penales.

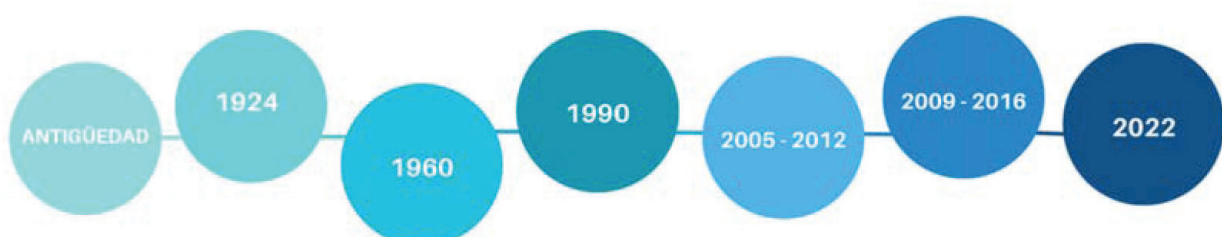
ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y EVOLUCIÓN DE LAS DROGAS

Podemos observar los antecedentes históricos y evolución de las drogas en la línea del tiempo que figura más abajo.

En la antigüedad, diferentes culturas han empleado diversas sustancias con fines medicinales, religiosos, recreativos y rituales.

En 1924, debido a la preocupación de los médicos especialistas por la situación de los enfermos mentales y los pacientes alcohólicos y toxicómanos se creó la fundación de la Asociación Española de Neuropsiquiatría (A.E.N).

En los años 60 es cuando se empieza a hablar sobre el uso de drogas y los problemas que conlleva, tanto los legales como sobre todo el consumo juvenil. En este momento surge la aparición de la filosofía de la educación y prevención. Su finalidad consistía en disminuir la demanda y cambiar el comportamiento de los consumidores ya que a estos se les definía co-



mo objetos pasivos, al margen de la sociedad y cultura.

En los primeros años de la epidemia de la heroína (finales de los años 80 y principios de los años 90), la sanidad se vio desbastada debido a la ignorancia de cómo tratar a los pacientes. Además, en varias ocasiones, la falta de experiencia y el miedo a tratar a estas personas iban dados de la mano.

Esto dio lugar a una gran aparición de entidades en España, como, por ejemplo, la Asociación Proyecto Hombre, tutorizada y autorizada por *Progetto Uomo* en Italia. En sus primeros inicios estaba destinada a sujetos adictos a la heroína y se llevaba a cabo el siguiente diseño: acogida para la desintoxicación, comunidad para la deshabitación y la reinserción. Posteriormente, se crearon programas adaptados a las nuevas demandas de diversas drogas, como, por ejemplo, la cocaína o el cannabis.

La Estrategia Europea 2005-2012 señala como objetivo: «Una mejor comprensión del problema de la droga y el desarrollo de una respuesta óptima al mismo, mediante una mejora apreciable y sostenible de la base de conocimiento y de su infraestructura».

La Estrategia Nacional sobre Drogas 2009-2016 tiene como objetivo «Incrementar la cantidad y calidad de la investigación, con el fin de conocer mejor las diversas variables relacionadas con las drogas y su capacidad de producir adicción, consumo, su prevención y tra-

tamiento, y potenciar la evaluación sistemática de programas y actuaciones».

ESTADÍSTICAS SOBRE EL CONSUMO DE DROGAS EN ESPAÑA 2022

El Ministerio de Sanidad ha llevado a cabo una encuesta sobre alcohol y otras drogas en España (1995-2022). Se han realizado 26 344 encuestas a la población residente en España de 15 a 64 años, de las cuales 19967 corresponden a la muestra nacional y 6377 a las ampliaciones que han realizado algunas comunidades autónomas.

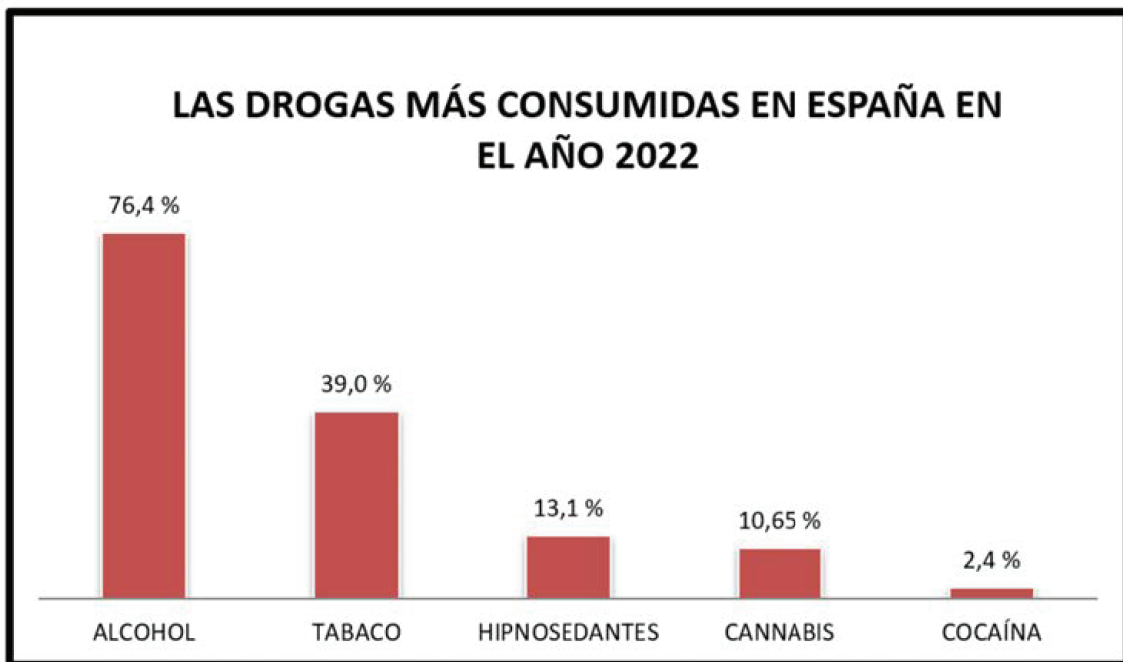
Se destaca lo siguiente:

Entre las sustancias más consumidas en nuestro país, se encuentran el alcohol (76,4 %), el tabaco (39,0 %), los hipnosedantes (13,1 %), el cannabis (10,6 %) y la cocaína (2,4 %). Además, el inicio más precoz es para el alcohol (16,5 años) y el tabaco (16,6 años). El más tardío sigue siendo el de los analgésicos opioides con o sin receta (35,3 años) y los hipnosedantes con o sin receta (35,0 años).

¿CÓMO AFECTA EL CONSUMO DE DROGAS EN LA DELINCUENCIA?

La relación entre el consumo abusivo de alcohol y de otras drogas con la delincuencia en general (delitos contra la propiedad) y con la criminalidad violenta está claramente establecida. Además, el consumo de alcohol u otras drogas funciona como disparador de múltiples delitos.

Figura 1. Las drogas más consumidas en España en el año 2022.



Fuente: OEDA Encuesta sobre alcohol y drogas en España (EDADES).

A continuación se indican los modelos explicativos de la relación drogas – delincuencia:

Primer modelo: la droga genera delincuencia

De acuerdo con este modelo, el consumo de drogas es anterior y predispone al individuo a cometer delitos, tanto por los daños orgánicos que provoca, por la excitación, la reducción de la conciencia y de los mecanismos de autocontrol, por los efectos del síndrome de abstinencia, o como forma de financiar el consumo.

Segundo modelo: la delincuencia supone drogodependencia

La delincuencia conduce al distanciamiento o aislamiento de la persona que delinque de grupos convencionales, conformistas o prosociales y a la integración en grupos y la adopción de estilos de vida marginales,

ambientes en los que se facilita el uso de drogas, ya sea porque es un valor de cierta subcultura o simplemente porque el ambiente deteriorado y desorganizado lo propicia.

Tercer modelo: la correlación entre drogadicción y delincuencia deriva de la incidencia de factores comunes

El tercer modelo sugiere una conexión en la que terceras variables producen tanto el consumo de drogas, como la delincuencia. Bajo esta perspectiva, la relación entre consumo de drogas y delincuencia no es directa, sino que tanto las drogas como la delincuencia tienden a coexistir. De acuerdo con esta idea, la delincuencia y el consumo de drogas concurren como procesos independientes por una coincidencia de factores de riesgo comunes e interconectados.

En ambos casos, 104 factores como la edad, el sexo, la condición social, o la presencia de factores causales comunes, como las desventajas sociales, subculturas juveniles, contextos familiares, grupos pares o la desorganización social, pueden generar tanto la delincuencia, como el consumo problemático de drogas.

alcohol y a la marihuana, es decir, no están mal vistas y está normalizado su consumo. Por este motivo es importante seguir trabajando para una mayor concienciación y sensibilización a la población sobre los riesgos de las sustancias psicoactivas.

Además, hay que destacar la peligrosidad del consumo tem-



CONCLUSIÓN

La evolución de las drogas a lo largo de la historia ha sido un fenómeno complejo y multifacético como hemos observado anteriormente. Sin embargo, hoy en día, las drogas nos ofrecen las dos caras de la misma moneda, es decir, la parte buena y la parte mala.

Con respecto a la parte buena observamos que disponemos de mayor información sobre las drogas desde todos los ángulos y que España presenta diversas redes de atención pública a las drogodependencias distribuidas en cada comunidad y ciudad autónoma.

En cuanto a la parte mala encontramos que la sociedad considera como drogas menores al

prano de las drogas en los adolescentes.

Por último, debemos puntualizar que la figura del criminólogo es esencial frente a las drogodependencias ya que se podrían realizar evaluaciones individualizadas a los drogodependientes, analizar sus factores de riesgo y protección a lo largo de su vida, estudiar su historial delictivo (en el caso de que lo tuvieran), establecer el tratamiento o programa apropiado para cada individuo o implantar proyectos de prevención orientados tanto a la comunidad como a grupos potenciales.

Los criminólogos somos profesionales que debemos tener nuestro lugar en la sociedad. ■

BIBLIOGRAFÍA

- Antillano, A., y Zubillaga, V. (2014). La conexión drogas ilícitas violencia. Una revisión de la literatura y consideraciones a la luz de la experiencia venezolana. *Espacio Abierto*, 23(1), 129–148. Universidad del Zulia
- Becoña, E. (1995). Drogodependencias. *Manual de psicopatología*. Vol 1. McGraw-Hill.
- Becoña, E., Rodríguez, A. y Salazar, I. (1994). Magister en Drogodependencias. Santiago de Compostela: Servicio de Publicación e Intercambio científico de Unidad de Santiago de Compostela.
- Chaiken, J. y Chaiken, M. (1990). Drugs and predatory crime. *Crime and Justice*. Prensa de la Universidad de Chicago, 203–239.
- Echeburúa, E., Fernández-Montalvo, J. y Amor, P. (2006). Psychological treatment of men convicted of gender violence: A pilot-study in Spanish prisons. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 50, 57-70. doi.org/10.1177/0306624x05277662
- Edwards, G., Arif, A. y Hodgson, R. (1981). Nomenclature and classification of drug and alcohol related problems: A World Health Organization, memorandum. *Bulletin World Health Organization*, 59. 225-242.
- Farrington, D. (2003). Developmental and life-course criminology: key theoretical and empirical issues – The 2002 Sutherland award address. *Criminology*, 41(2), 221–255. <https://doi.org/10.1111/j.1745-9125.2003.tb00987>
- Observatorio Español de las Drogas y las Adicciones. (2022). EDADES. Encuesta sobre Alcohol y Drogas en España. Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas.
- Pérez del Río, F. (2011). *Perfiles de drogodependientes y eficacia del tratamiento en Proyecto Hombre Burgos*. [Tesis de la Universidad Complutense de Madrid]. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/12065/>
- Prochaska, J., Norcross, J. y DiClemente, C. (1994). *Changing for good. The revolutionary program that explains the six stages of change and teaches you how to free yourself from bad habits*. William Morrow and Company.
- Sociedad Española de Toxicomanías. (2003). La evolución histórica y conceptual del alcoholismo. *Manual SET de alcoholismo (Sociedad Española de Toxicomanías)*. Médica Panamericana.